

Corte Suprema de Justicia de la Nación Administración General

RESOLUCIÓN Nº 2219 98

Expediente $n^{\circ} 10 = 26539/98$

Buenos Aires, 28 de Suptiembre de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de viáticos y movilidad solicitados por el Señor Juez Federal subrogante de Junín Doctor Alberto Patricio Santa Marina, en favor del Señor Prosecretario Administrativo - Oficial de Justiciadon Carlos José Albarello, con motivo de tenerse que trasladar a la localidad de Ascención, Partido de General Arenales Provincia de Buenos Aires, para dar cumplimiento a un embargo ordenado en causa nº 5.083 caratulada "NESI, Luis Francisco s/defraudación prendaria , y de conformidad a lo dispuesto por Resolución nº 2.333/96,autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la petición.

Registrese, hágase saber y pase a la

referida Dirección a sus efectos.

AVALINISTRACON GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE SUCTICIA

DE LA BACION